



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN – TOLIMA
ESTADO No. 30

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	DECISIÓN	FECHA DEL AUTO
EJECUTIVO	2021-00056-00	BANCOLOMBIA S.A.	WILDER DIMEY RODRIGUEZ	RESUELVE REQUERIMIENTO	ABRIL 5/2022

SECRETARIA. JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL. PURIFICACIÓN TOLIMA. ABRIL 6 DE 2022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana notifiqué en ESTADO No. 30, los autos que anteceden, que se fija virtualmente en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º del decreto legislativo 806 de junio 4/2020. INHABILES: No Hubo. Se desfija a las 5:00 P.M.

EDNA ASMAR GUTIERREZ DIAZ
Secretaria